

Republica de Colombia



Juzgado **002** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **68**

Fecha: 18/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 1996 43392	Ejecutivo Singular	BANCO CAFETERO	MARIA CONSUELO CARDENAS GALEANO	Auto decreta medida cautelar	17/08/2022	
5000131 03002 1996 49824	Ejecutivo Singular	GILBERTO SANTOS	MARIANO SINISTERRA LEAL	Auto Termina Proceso Por Desistimiento Tacito	17/08/2022	
5000131 03002 1997 55134	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ENRIQUE GÓMEZ ARCILA	HECTOR ROSEMBERG RUEDA MONTEALEGRE	Auto resuelve recurso de reposición Mantiene el auto de 4 de mayo de 2022 y concede, en el efecto devolutivo, e recurso subsidiario de apelación. Er consecuencia, fijar nueva fecha para llevar a cabo la mencionada diligencia	17/08/2022	
5000131 03002 2006 00128	Ejecutivo Mixto	GRAN BANCO S.A	INVERSIONES UNIDAS S.A	Auto ordena requerir al Juzgado Primero y Segundo Labora del Circuito y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, para que informen sobre el trato dado a requerimiento que se les hizo mediante	17/08/2022	
5000131 03002 2006 00128	Ejecutivo Mixto	GRAN BANCO S.A	INVERSIONES UNIDAS S.A	Auto decreta medida cautelar	17/08/2022	
5000131 03002 2010 00625	Ordinario	MARTHA MARYERLY SALCEDO CELIS	LIBORIO HERRERA VELASQUEZ	Auto ordena oficiar oficie al Juzgado Segundo Penal de Circuito de Villavicencio con el propósito de que remita copia integra de las actuaciones surtidas dentro del proceso 500016105671200783304, adelantada en	17/08/2022	
5000131 03002 2013 00107	Ordinario	TERRAZAS DEL CAUDAL	H&R CONSTRUCCIONES S.A.	Auto libra mandamiento de pago	17/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2015 00274	Concurso de acreedores	ALBA NELLY BERMUDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto Corre Traslado De la objeción presentada por Bancolombia SA al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto (archivo digital 79), as como de la formulada por la apoderada	17/08/2022	
5000131 03002 2016 00305	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS CRA S.A.S.	OSCAR HERNANDO MENDOZA PARRA	Auto ordena comisión Pare efectos de la entrega del bien a la secuestre designada,	17/08/2022	
5000131 03002 2016 00351	Ejecutivo Singular	RENTANDES SA	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA G.B.R. S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar	17/08/2022	
5000131 03002 2017 00101	Acción Popular	GABRIEL DE JESÚS VALLADALES PARRA	LUIS MARÍA MORA BUITRAGO	Sentencia de 1º instancia resuelve negar el amparo constitucion de los derechos colectivos consagrados en los literales d) y m) del artículo 4 de la Ley 472 de 1998, dentro de la acción popular invocada por los señores J	17/08/2022	
5000131 53002 2017 00224	Divisorios	ASOCIACION INDICAMINO	CONFESION CRISTIANA CRISALINCO	Auto dispone ordenar corregir el inciso primero del proveído de 27 de julio de 2022),	17/08/2022	
5000131 53002 2017 00328	Otros	SOCIEDAD MORA MORA CIA LTDA	MARLENI REYES LADINO	Auto ordena oficiar	17/08/2022	
5000131 53002 2017 00335	Divisorios	PAOLA ANDREA VALDES D.	PABLO NICOLAS DELGADO MACIAS	Sentencia de 1º instancia Aprueba en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación del bien común, aportado por la parte actora, exclusivamente, la primera propuesta, denominada	17/08/2022	
5000131 53002 2018 00025	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIO ROJAS ALVAREZ	Auto agrega informe de secuestre	17/08/2022	
5000131 53002 2018 00267	Verbal	HENRY ALVAREZ TINOCO	SERVIPETROL SAS	Sentencia de 1º instancia anticipada, en la que se resuelve nega las pretensiones de la demanda verbal de enriquecimiento sin justa causa promovida por el señor Henry Álvarez Tinoco contra Servipetrol Ambiental SAS	17/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2019 00108	Verbal	MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ PENAGOS	MARTÍN EMILIO VIRGÜEZ GARZON	Auto dispone ordenar dejar sin valor ni efecto el inciso segundo y tercero del proveído que antecede adiado de 3 de junio de 2022, para en su lugar oficiar a la Universidad Distrita Francisco José de Caldas Sede Bogotá,	17/08/2022	
5000131 53002 2019 00133	Ejecutivo Singular	SILVIA RUTH LEÓN BOTIA	CONSORCIO CENTRO INTEGRAL Y OTROS	Auto suspende proceso en lo que atañe a Henry Castrillón Arce por tanto, este proceso continúa únicamente, en contra de los señores Humberto Botero Echeverry y Jairo Cerór Martínez.	17/08/2022	
5000131 53002 2019 00323	Ejecutivo Singular	ANIBAL GUTIERREZ GUEVARA	ELSY DIAZ DE ROJAS	Auto decreta secuestro inmueble	17/08/2022	
5000131 53002 2019 00380	Verbal	JAIRO ARTURO GUERRERO DALLOS	BOLIVAR 7 DISEÑOS S.A.S.	Auto Agrega la documental remitida por parte de Juzgado Quinto Civil del Circuito de esta ciudad y la Sala Civil Familia Laboral de Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, en acatamiento a la prueba	17/08/2022	
5000131 53002 2021 00009	Ordinario	BANCO BBVA	CARLOS MANUEL PULIDO GRISALES	Auto dispone archivar	17/08/2022	
5000131 53002 2021 00153	Verbal	GERMAN CAMILO CUELLAR	BANCOLOMBIA SA	Auto Corre Traslado de la solicitud de nulidad formulada por Bancolombia SA	17/08/2022	
5000131 53002 2021 00153	Verbal	GERMAN CAMILO CUELLAR	BANCOLOMBIA SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la demandada Luisa Fernanda Hernández Abella, en los términos del inciso segundo del artículo 301 del Código General del Proceso	17/08/2022	
5000131 53002 2021 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	OSCAR HUMBERTO HENAO MARTINEZ	Auto nombra curador ad litem y ordena oficiar al Juzgado Séptimo Civil Municipal	17/08/2022	
5000131 53002 2021 00213	Verbal	ELECTRIFICADORA DEL META S.A.	MIREYA ESPERANZA MEDINA MEDINA	Auto ordena requerir a instrumentos públicos	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00027	Verbal	YULY FABIOLA RICO TRIANA	MARLENY ARDILA VALDERRAMA	Termina proceso por transacción sin sentencia	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00100	Ejecutivo Singular	YENIFER ALEXANDRA DELGADO NARANJO	EDNA YINETH ORTIZ GRANADOS	Auto decreta secuestro inmueble	17/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2022 00117	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OTONIEL DIAZ HERRERA	Auto aprueba liquidación de costas	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00117	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OTONIEL DIAZ HERRERA	Auto Agrega nota devolutiva y respuesta emitida por BBVA SA con ocasión de las cautelares decretadas en auto de 16 de mayo de 2022	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00159	Ejecutivo Singular	AGROMILENIO S.A.S	INVESTOR CROP SAS	Auto suspende proceso teniendo en cuenta que la solicitud allegada por las partes	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00159	Ejecutivo Singular	AGROMILENIO S.A.S	INVESTOR CROP SAS	Auto decreta levantar medida cautelar decretadas y practicadas sobre las cuentas que posee Investor Crop SAS en Banco Davivienda SA, BBVA SA, Bancolombia SA y Banco Agrario de Colombia SA.	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00178	Verbal	LUCILA AMAYA DE ROJAS	LIGIA SANCHEZ BERMUDEZ	Auto rechaza demanda por falta de competencia en razón a la cuantía	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00189	Verbal	NANCY MARIN DE OSPINA	HEREDEROS DE ARTURO ALVAREZ DUQUE	Auto dispone ordenar cancelar radicado	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00192	Verbal	CONSTRUCCIONES CIVILES DHG S.A.S	MARIA ELCY PARRA VALENCIA	Auto inadmite demanda	17/08/2022	
5000131 53002 2022 00195	Verbal	MARIA DEL CARMEN MELO	JORGE ARTURO CRUZ CARRILLO	Auto inadmite demanda	17/08/2022	
5000140 03003 2020 00112	Verbal	MICHAEL STEVEN OLAYA LOPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE HECTOR JULIO SAAVEDRA HUERTAS	Auto resuelve recurso apelación confirmar providencia cuestionada	17/08/2022	
5000140 03007 2012 00526	Ejecutivo Singular	INGRID SOFIA OLMOS MUNROE	PEDRO ENRIQUE FLOREZ MANTILLA	Auto remite apelación a juzgado que ya conoció	17/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

18/08/2022

Nátaly Cristina Sánchez García

SECRETARIO